

Balboa

Alcalde

Clemens

Fernando

Alfonso

El Secretario
Agustin Hernandez del
Ayuntamiento

Nota = Acredito por la presente, visada por el Señor Alcalde, que la sesion convocada para este dia, no ha podido tener efecto, por falta de numero de Señores Concejales. Murcia diez y seis de Enero de mil ochocientos noventa y nueve.

W. B.

Fernando

El Secretario.

A. Hernandez

Sesion del dia 18 de Enero de 1899.

Señ. Alcalde
P. Marin
G. Gonzalez
Cabatayud
P. Guillen
Balboa
Alfonso
Medina

En la ciudad de Murcia y sus Cortes consistoriales, dadas las tres de la tarde del dia de hoy diez y ocho de Enero de mil ochocientos noventa y nueve, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo la presidencia del Señor Don Lorenzo Pánsa Martinez, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los señores, Don Vicente Perez Marin, Don José Allan Gonzalez, y Don Mariano Cabatayud Tomas; cuarto, octavo y decimo tenientes de Alcalde, respectivamente; Don Francisco Perez Guillen, Procurador Sindico; y los Regidores

